



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA #20

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con un
4 minuto del día viernes trece de setiembre del año dos mil veinticuatro, con la
5 siguiente asistencia y orden del día. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Donald Williams Shirley -----

14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

15 Sr. Denis Villalobos Arce -----

16 Sr. Javier Rodríguez Romero -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sr. Rafael Ángel Gutiérrez Alfaro -----

23 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

25 Sr. Horacio López Gabb -----

26 **Ausentes:** La regidora Liliana Mayorga Escalante. La síndica Maribel Pita
27 Rodríguez y el síndico Gerardo Torres Torres.

28 **Nota:** El síndico Rafael Gutiérrez funge como propietario en ausencia de la señora
29 Maribel Pita. La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en
30 ausencia del señor Gerardo Torres.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Julio
5 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas a todos y todas, bienvenidos a la
6 sesión ordinaria número 20 del 13 de setiembre de 2024, el saludo cordial al señor
7 alcalde, señores regidores suplentes y propietarios, síndicos propietarios y
8 suplentes, y a la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube, un
9 cordial saludo para ellos y el abrazo fraterno como siempre.

10 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

11 El señor Presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
12 día establecido.

13 **ORDEN DEL DÍA:**

14 **I.**Comprobación del quórum-----

15 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.**Oración-----

17 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 19 -----

18 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

19 **VI.**Informes y sugerencias del Alcalde Municipal -----

20 **VII.**Informe de comisiones -----

21 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

22 **IX.** Asuntos Varios-----

23 **X.**Clausura -----

24 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
25 verbal por unanimidad.

26 **ARTÍCULO III: Oración**

27 El señor Julio Molina, presidente, tenemos la oración, vamos a pedirle a doña
28 Maritza que nos dirija la oración. -----

29 La regidora Maritza Medrano, dirige la oración. -----

30 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 19**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, vamos a la revisión del acta ordinaria 19,
2 no sin antes indicarles que todo se maneje bajo la vía del respeto. Vamos a votar,
3 sírvanse levantar la mano. Queda aprobada por unanimidad el acta ordinaria 19.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa sobre los siguientes
6 proyectos de ley, expedientes 23446, 24417, 24457, 24323, 24349, 24244, 24315,
7 24166, 24337, 24244, 24413, 24230, 24268, 23669, 24294, 23006.

8 Las mismas se confirman de recibido y se trasladan a la comisión de asuntos
9 jurídicos.

10 **V-2** Se recibe oficio AL-DEST-OFI-347-2024 suscrito por el señor Fernando
11 Campos Martínez de la Asamblea Legislativa, a fin de cumplir con lo dispuesto
12 en el artículo 6 inciso c) de la Ley 8492, Ley sobre referéndum, del 9 de marzo de
13 2006, el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa solicita
14 su opinión sobre el texto, que se adjunta, de propuesta de proyecto de ley
15 denominado: “*LEY DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL CANNABIS PARA USO*
16 *RECREATIVO*” presentada por Erick González Camacho ante el Tribunal
17 Supremo de Elecciones, a efecto de que se les autorice la recolección de firmas
18 para convocar a referéndum esa iniciativa. Expediente 327-2024 del TSE.

19 La misma se confirma recibida y se traslada a la comisión de jurídicos.

20 **V-3** Se recibe nota suscrita por el señor Cristian Rodríguez Jaén, el cual pone
21 sobre la mesa el tema de Cooperativas de vivienda para la clase pobre y clase
22 media del cantón y distritos. Propuesta: Realizar un proyecto de vivienda en
23 modalidad de Cooperativas de Viviendas para la Clase Pobre y para la Clase
24 Media, en un Plan Piloto. Además, consulta lo siguiente:

25 1- ¿Cuál es la acción, Táctica o Estrategia que ustedes están realizando o
26 proponiendo tanto en como dentro o fuera del Cantón, para el presente en Materia
27 de la Falta de Vivienda para las personas de la clase pobre y clase media del
28 cantón y distritos (ya sea para el corto, mediano o largo plazo)?

29 2- ¿Cuál es el componente creativo e innovador que ustedes están incluyendo o
30 proponiendo para el presente y futuro en materia de falta de vivienda para las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 personas del cantón y distritos, en el plan de ordenamiento territorial y el plan
2 regulador (ya sea para el corto, mediano o largo plazo)?

3 La misma se confirma de recibido. Si alguno tiene algo que aportar.

4 La regidora Maritza Medrano, vicepresidente, muy buenas tardes compañeros,
5 señor alcalde, señor presidente del concejo, regidores, concejales y síndicos,
6 decirle a Cristian que nosotros venimos entrando, ya que entramos el primero de
7 mayo, él está pidiendo una respuesta de algo que nosotros tenemos que consultar
8 por ejemplo a los topógrafos, pedir a los ingenieros un mapeo, cosas así, para
9 saber que es lo que hay refiriéndose a lo que es la parte de la vivienda, o quien
10 está manejando ese departamento, si alguien tiene conocimiento sería bueno que
11 sea esa persona más bien que se dirija y le conteste a Cristian, que tenga más
12 conocimiento de como han estado manejando eso de la vivienda, porque nosotros
13 venimos entrando y en realidad él dice que los regidores propietarios pero yo no
14 tengo mucho conocimiento, no hay un mapeo, no soy topógrafo, no soy ingeniera,
15 así que el que tenga conocimiento lo puede hacer.

16 El señor presidente municipal le da las gracias.

17 **V-4** Se recibe correo electrónico del señor Anthony Mejías Villalobos, Promotor
18 Social de la Unidad de Promoción de la Participación Juvenil del **Consejo**
19 **Nacional de Políticas Públicas de la Persona Joven (CPJ)**. Por medio de la
20 presente, me permito realizar una consulta en relación con el proceso de
21 conformación del **Comité de la Persona Joven** de su cantón, específicamente
22 sobre la colaboración entre el Concejo Municipal y el Comité actual, con miras a
23 la designación de los nuevos miembros para el periodo 2025-2026.

24 Como es de su conocimiento, el **Código Municipal** (Ley No. 7794) establece en
25 su artículo 13, inciso n), que una de las atribuciones del Concejo es la creación de
26 comisiones permanentes y especiales, asignándoles funciones. Asimismo, en el
27 artículo 49 de dicha normativa se estipula que "en cada municipalidad y concejo
28 municipal de distrito se conformará un Comité de la Persona Joven", que deberá
29 ser considerado como una comisión permanente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 En complemento, la **Ley General de la Persona Joven** (Ley No. 8261), en su
2 artículo 24, establece que estos comités estarán conformados de la siguiente
3 manera:

- 4 • 1 Representante municipal
- 5 • 2 Representantes de los colegios
- 6 • 2 Representantes de organizaciones juveniles
- 7 • 1 Representante de organizaciones religiosas
- 8 • 1 Representante de organizaciones deportivas

9 Dicho comité debe sesionar al menos dos veces al mes, y sus miembros serán
10 designados por un periodo de dos años. El proceso de conformación del nuevo
11 **Comité de la Persona Joven** de su cantón comenzará el **1ro de octubre** y
12 culminará el **30 de noviembre** del presente año, con el fin de que los nuevos
13 miembros inicien sus funciones el **1ro de enero de 2025** y concluyan su mandato
14 el **31 de diciembre de 2026**.

15 En este contexto, agradeceríamos nos brinden información actualizada sobre el
16 estado del proceso en su municipalidad, en particular:

- 17 • ¿Se ha iniciado el proceso de selección de los nuevos miembros?
- 18 • ¿Se cuenta ya con candidatos mapeados o perfiles específicos para los
19 puestos vacantes?
- 20 • ¿Qué criterios se están considerando para la elección de los jóvenes que
21 integrarán el comité?

22 Cualquier información o actualización sobre el proceso será de gran utilidad para
23 nuestra labor de acompañamiento y promoción de la participación juvenil a nivel
24 nacional.

25 La misma se confirma de recibido y se traslada al Comité Cantonal de la Persona
26 Joven para que indique cual es la situación sobre esto.

27 **V-5** Se recibe nota suscrita por la señora Wendy Vargas, cédula 503340053, la
28 cual comunica su disconformidad como presidenta de la comunidad de las Brisas
29 de Sand Box, se convocó a una reunión general el día 25 de agosto, con tres días
30 de anticipación, para el cambio del comité ya que el que había estaba vencido, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 comunicado fue enviado por WhatsApp, en un grupo que ya el 50% de la
2 comunidad no pertenece a ese grupo, no se invitó a esa reunión por medio de
3 invitación, ni volantes en toda la comunidad, ese día 25 de agosto asistieron 41
4 personas, cuando la cantidad de habitantes son más de 300 personas, la
5 incomodidad del comité que se hizo ese día, no se hizo con el consentimiento del
6 comité y en su mayoría de personas de la comunidad. Por tanto, se le pide a la
7 municipalidad que no se apruebe la documentación hasta que se pueda realizar
8 una reunión general con una invitación con 15 a 8 días de anticipación.
9 Agradeciéndoles desde ya que tomen en cuenta lo solicitado. Esperando una
10 respuesta de tan honorable concejo municipal que es la voz de nuestra
11 representación cantonal como pueblo. Para poder programar una reunión donde
12 todos tengan la oportunidad de poder elegir el comité que los pueda representar
13 ante la municipalidad de Talamanca.

14 Las acciones de nulidad contra la asamblea general o alguno de sus acuerdos,
15 deberán ser planteadas ante la Dirección Legal y Registro de DINADECO,
16 nosotros aquí no tenemos injerencia.

17 El síndico Manuel Zúñiga, consulta si es un comité o una asociación.

18 El señor presidente municipal indica que es un comité.

19 El señor Manuel Zúñiga, síndico, señala que no tiene que ver DINADECO, ya que
20 ellos solo ven asociaciones de desarrollo. El proceso es que ellos lo eligen, lo
21 traen acá.

22 El señor presidente municipal consulta a donde va eso.

23 El señor Manuel Zúñiga, síndico, ellos hacen una asamblea, nombran el comité,
24 pueden ser 500 personas, pero si solo llegan cien se hace el comité, ustedes dan
25 el visto y piden que el señor alcalde los juramente y el señor alcalde va y los
26 juramenta.

27 El señor presidente municipal entonces rectificamos, gracias, Toñito.

28 **V-6** Se recibe nota suscrita por la señora Waltraud Ingrid Barthel y Maythemí
29 Salazar Barthel, remitido al concejo y al alcalde municipal, donde manifiestan
30 preocupación que afecta la seguridad de sus hogares y pequeña empresa turística



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 y la del público en general que transita por ahí. Hay un árbol de poró gigante
2 (mínimo de 60 m de altura) que ya está en proceso de morir con un gran hueco y
3 raíces podridos al puro lado de la calle pública de Playa Negra de Puerto Viejo,
4 en la zona pública de la ZMT, en frente de Chimuri, 400 m N del súper SK. Muchas
5 veces ya se desprenden ramas y caen a la calle o al patio de Chimuri. Ese árbol
6 se puede desraizar y caer en cualquier momento. En el caso va a causar un gran
7 impacto a la calle pública y las líneas primarias de electricidad e internet de todo
8 ese vecindario de Playa Negra. Todo el barrio va a estar paralizado y puede costar
9 inclusive vidas. Solicitamos la coordinación suya con una unidad técnica de la
10 Municipalidad y el ICE para inspeccionar el problema y tomar las medidas
11 necesarias con urgencia ya que entre lunes y martes con los vientos fuertes vimos
12 más que nunca el gran peligro que presenta esa situación.

13 Se confirma de recibido y se traslada a la administración.

14 El señor presidente municipal recuerda que hay un comité de emergencias el cual
15 debe intervenir. Tiene la palabra don Freddy.

16 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, el paso primero a seguir
17 de la señora es notificar al 911 sobre el árbol, todo tiene que ser notificado por el
18 911, posteriormente el comité municipal de emergencias, porque nosotros no
19 tenemos injerencia para cortar árboles, mucho menos en esa zona, que sean las
20 entidades encargadas que lo hagan.

21 El señor Manuel Zúñiga, síndico, para reforzar lo que dice el compañero Freddy,
22 y esto es para todos, cuando hay una emergencia de esas se llama al 911, hacen
23 el reporte, ahora todas las instituciones están interesadas, entonces cuando se
24 llega la emergencia, ahí va atender inmediatamente el que corresponde, hacen el
25 proceso y después lo pasan a la comisión municipal de emergencia, la comisión
26 coordina con el ICE, y con el SINAC porque tienen que dar un permiso, pero todas
27 las emergencias van al 911, ya ahora no hay que llamar ni a la Fuerza Pública ni
28 a la Cruz Roja, hace el reporte bien detallado y ahí queda registrado y cada uno
29 atiende al que le corresponde.

30 El señor presidente municipal le da las gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **V-7** Se recibe oficio DRES-DIR-CS-043-2024 suscrito por el señor Franco
2 Jiménez Acosta, Director del CINDEA Suretka, remitido al alcalde municipal con
3 copia al concejo municipal, solicitándole la donación de instrumentos musicales
4 para la banda.

5 La misma se confirma recibido y se traslada a la administración.

6 **V-8** Se recibe oficio DE-E-260-09-2024 de la Unión Nacional de Gobiernos
7 Locales, remitida al concejo municipal, con el apoyo de la oficina de INL de la
8 Embajada de Estados Unidos, ha impulsado la Red Nacional de Jóvenes
9 Municipalistas, y tenemos el agrado de comunicarle que estamos realizando la
10 estrategia de fortalecimiento de dicha red, la cual tiene como finalidad realizar
11 acercamientos con la población joven de cada uno de los territorios para juntos
12 construir líneas de acción para el año 2024 y 2025. Por lo anterior le solicitamos
13 amablemente a este honorable concejo municipal puedan facilitar los nombres,
14 número de teléfono y correos electrónicos de las siguientes personas:

- 15 1. Autoridades (regidores y síndicos) locales jóvenes (18 a los 35 años).
- 16 2. Personas que conforman el comité cantonal de la persona joven.
- 17 3. Personas que conforman el comité de deportes.

18 Agradecemos sus buenos oficios para la información solicitada, esto con el fin de
19 incluir a esta población en la construcción de esta estrategia de fortalecimiento de
20 esta red tan importante.

21 Trasladar al comité de la persona joven con copia al comité cantonal de deportes
22 y recreación.

23 **V-9** Se recibe oficio CCDRT-49-2024 del Comité Cantonal de Deportes y
24 Recreación de Talamanca, en el cual solicitan de la manera más cordial el acuerdo
25 de autorización al señor alcalde para la firma del convenio tripartito entre ICODER-
26 Municipalidad y Comité Cantonal de Deportes y Recreación, esto con el fin de
27 poder recibir los recursos de ¢6.000.000,00 (seis millones de colones) para
28 realizar la extensión hasta enero del programa actívate que se desarrolla en el
29 cantón. Esto nace por los buenos resultados que ha dado el programa en nuestro
30 cantón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 La misma se confirma de recibido y se va a ver en moción.

2 **V-10** Se recibe nota suscrita por la Directora del Centro Educativo de Paraíso, con
3 el visto bueno del Supervisor de Educación del circuito 08, en la cual solicita al
4 concejo municipal el nombramiento de un nuevo miembro de la junta de educación
5 de la escuela de Paraíso, por motivo de renuncia de un miembro a partir del 25 de
6 julio de 2024. Es de suma importancia este nombramiento para apoyar las
7 gestiones oportunas de este centro educativo. Adjunta copia de cédula,
8 certificación de antecedentes penales de los oferentes, carta de renuncia de la
9 señora Yosebeth Guido Fajardo y copia de acta de la reunión de personal de esa
10 institución. Terna: Yesseel Eliet González Salazar, Yeiny Dayana Aguirre Madriz,
11 Rita Eliana Salazar Ramírez.

12 El señor Julio Molina, presidente, confirmamos de recibido y lo sometemos a
13 votación si cuenta con todos los requisitos de ley. No sé si los compañeros gustan
14 ver los requisitos. Aquí es la elección de uno de los miembros. Se somete a
15 votación y se elige la primera persona de la terna, por unanimidad.

16 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

17 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
18 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.

19 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela de Paraíso, Msc. Ivannia Reyes
20 Zamora.

21 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
22 Barrantes Rivas.

23 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LA NUEVA MIEMBRO DE LA JUNTA**
24 **DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PARAÍSO, CÓDIGO 3461, EN VISTA DE**
25 **LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA YOSEBETH GUIDO**
26 **FAJARDO, CÉDULA 702560131, POR MOTIVOS PERSONALES, EN SU**
27 **LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA YESSEEL ELIETH GONZÁLEZ**
28 **SALAZAR, CÉDULA 801090325, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA JUNTA**
29 **POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
30 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **V-11** Se recibe nota suscrita por la señora María Ortega Quesada, secretaria del
2 comité, comunicando que en su mayoría se reunieron el domingo 25 de agosto
3 del presente año, para elegir el Comité Desarrollo Comunal de Margarita, el cual
4 fueron elegidas las siguientes personas:

5	Presidenta	Irene Mairena Morales González cédula 602540038	
6	Vicepresidente	Mauricio Loaiza Morales	701220919
7	Secretaria	María Ortega Quesada	701180067
8	Tesorero	Jorge Lobo Chaves	504360319
9	Vocal 1	Rosita Espinoza Esteller	603090362
10	Vocal 2	María Robles Zeledón	601370109
11	Fiscal	Sofía Peralta Stuart	701020657

12 Solicitan la juramentación de su representada a dicho comité el día señalado para
13 la presentación. Adjunta lista de firmas de personas que estuvieron presentes.

14 El señor Julio Molina, presidente, confirmar de recibido y definir fecha y hora para
15 la juramentación. Sírvanse levantar la mano para su aprobación. Aprobado por
16 unanimidad.

17 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar y juramentar el
18 Comité de Desarrollo Comunal de Margarita, que fue conformado en reunión el
19 día domingo 25 de agosto de 2024, quedando integrado de la siguiente de la
20 siguiente manera:

21	Nombre	Cedula	Puesto
22	Presidenta	Irene Mairena Morales González cédula 602540038	
23	Vicepresidente	Mauricio Loaiza Morales	701220919
24	Secretaria	María Ortega Quesada	701180067
25	Tesorero	Jorge Lobo Chaves	504360319
26	Vocal 1	Rosita Espinoza Esteller	603090362
27	Vocal 2	María Robles Zeledón	601370109
28	Fiscal	Sofía Peralta Stuart	701020657

29 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTADO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
30 **POR UNANIMIDAD.** -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **V-12** Se recibe oficio OF.PR.V.173-2024 de la Oficina de Proveeduría de la
2 Municipalidad de Talamanca, donde remiten un expediente de contratación
3 pública en físico, Licitación Reducida, para el respectivo acto de adjudicación del
4 Concejo Municipal de acuerdo con el Reglamento de aprobación competencia
5 adjudicación, Ley General de Contratación Pública, La Gaceta N° 6 del 16 de
6 enero de 2023. Número de procedimiento en plataforma SICOP 2024LD-000029-
7 0022300001. Contratación de servicio de tratamiento y depósito final de residuos
8 sólidos. Empresa a adjudicar Empresas Berthier EBI de Costa Rica S.A. monto
9 ₡52.786.800.00 (Cincuenta y dos millones setecientos ochenta y seis mil
10 ochocientos colones netos).

11 El señor presidente municipal indica que eso se va a ver en moción.

12 **V-13** Se recibe nota suscrita por el Lic. Juan Andrés Campos Zamora, Asesor
13 Legal Municipal, el cual remite dos expedientes para aprobación de licencia de
14 licor por parte del concejo municipal, los cuales han sido revisados por el
15 departamento legal y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento
16 Institucional y la ley de licores.

17 Stephanie Barboza Adkison, Minisúper Luka, Tipo D.

18 Ingrid Gabriela Caballero Silva, Minisúper Coco Bongo, Tipo D.

19 La misma se traslada a la comisión municipal de asuntos jurídicos.

20 El señor presidente municipal cede la palabra al regidor Freddy.

21 El regidor Freddy Soto consulta si estas son de supermercado. Creo que eso no
22 es mucho problema, cuando si las tenemos que ver es cuando es restaurante y
23 bar, pero estos son minisúper, y si ya el abogado los revisó.

24 El señor presidente municipal indica que el lunes o martes nos vamos a reunir en
25 jurídicos, sería importante revisarlas.

26 **V-14** Se recibe nota suscrita por la señora Elieth Salazar López, tesorera de la
27 Junta de la Emisora La Voz de Talamanca, en la cual solicita el apoyo de un oficio
28 de aprobación de dicha actividad a realizarse, llamada Feria Cultural Ak Kuk los
29 días, 26, 27, 28, 29 de setiembre del presente año en la comunidad de Amubri.

30 Las actividades serían:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

- 1 26 de setiembre de 2024 acto inaugural del evento.
- 2 27 de setiembre desfile de bandas y reinado.
- 3 28 de setiembre, jala de piedra, fútbol, deportes culturales.
- 4 29 de setiembre, final de fútbol masculino, femenino y también deportes culturales.
- 5 Esperan la aprobación unánime del respetuoso concejo municipal, sobre actividad
- 6 cultural de la radio y poder seguir con los tramites de la póliza del INS y el
- 7 Ministerio de Salud.
- 8 El señor Julio Molina, presidente, esto es de la Voz de Talamanca, ellos hacen
- 9 una actividad todos los años, sería importante la aprobación porque están a
- 10 quince días, pero con la condición de siempre, que llenen los requisitos de ley.
- 11 Tiene la palabra Dany.
- 12 El regidor Donald Williams, hace unos meses nosotros nos habíamos reunido en
- 13 la comisión permanente de asuntos culturales, tocamos temas de un calendario
- 14 cultural, donde tomamos en cuenta los cuatro distritos, hay varias actividades que
- 15 se hacen durante el año, empezando en el mes de mayo, agosto, setiembre,
- 16 octubre, hasta diciembre, nosotros metimos una recomendación y un presupuesto
- 17 para esta actividad precisamente en Amubri y yo siento que hay que ver esta
- 18 cuestión de la parte cultural, y cuando hablo de verlo, hay que incluirlo dentro del
- 19 presupuesto, nosotros en la reunión hicimos un documento y recomendamos un
- 20 monto de 32 millones que sería para las actividades, inclusive el aniversario del
- 21 cantón, lo digo porque realmente es necesario, para que ese presupuesto para
- 22 esta actividad de la Jala de Piedra y que hace desde hace años la emisora, para
- 23 que esté dentro del presupuesto y no hay que estar corriendo para eso.
- 24 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Dani hay dos cositas importantes, está
- 25 excelente que hayan tomado en cuenta esa situación cultural y presupuestado,
- 26 pero esto sería para el 2025, por ahora la gente de la Voz tiene que subsanar sus
- 27 gastos de la bolsa de ellos y talvez Yahaira nos pueda ampliar un poquito más
- 28 que es del pueblo de Amubri.
- 29 La Licda. Yahaira Mora, regidora, buenas tardes a todos, en la nota creo que lo
- 30 que están solicitando es permiso porque habla de desfile, no le entendí que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 estuvieran solicitando algún aporte económico, porque ellos ya tienen esa parte
2 cubierta, son actividades que hacen, utilizan la carretera y por eso creo que viene
3 la solicitud en esa línea.

4 El señor presidente municipal le da las gracias. Tiene la palabra don Freddy.

5 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, en la misma línea, lo
6 que dice la compañera Yahaira es cierto, ellos están haciendo la solicitud para la
7 actividad. Lo que decía el compañero don Dani, decirle que eso no se puede hacer
8 porque no hay recursos todavía para eso, y para el otro año creo que tampoco
9 recuerde que no se aprobó el reajuste para lo de la basura y más bien ahora hay
10 que raspar y recoger de aquí para poder solventar, entonces hay un montón de
11 cosas que se van a tener que limitar todavía para el otro año.

12 El señor presidente municipal indica que eso es parte de la austeridad. Lo
13 sometemos a votación la solicitud de permiso. Aprobado por unanimidad.

14 **Acuerdo 3:** Considerando nota suscrita por la señora Elieth Salazar López,
15 Tesorera de la Junta de la Emisora La Voz de Talamanca, el Concejo Municipal
16 de Talamanca acuerda dar visto bueno para que la Junta de la Emisora La Voz
17 de Talamanca pueda realizar la Feria Cultural AK KUK los días 26,27,28,29 de
18 setiembre de 2024, en la comunidad de Amubri. Condicionado a que deben
19 cumplir con todos los requisitos que la administración municipal exige para este
20 tipo de actividades. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**

21 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del alcalde Municipal**

23 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente informes y
24 sugerencias del señor alcalde.

25 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchísimas gracias a todos los que nos ven por
26 este medio, un saludo respetuoso como siempre para los señores regidores, señor
27 presidente, síndicos, síndicas, regidoras, personal de la administración que están
28 en funciones y todos los que nos ven por este medio. Voy con el informe 32-2024,
29 como siempre vengo ante ustedes a informar de todas nuestras acciones de forma
30 transparente, clara y concisa de lo que estamos realizando en la parte



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 administrativa. Primeramente, quiero empezar con la reunión que hemos
2 mantenido con la comisión de emergencias, un poco para atender de forma rápida
3 un incidente que se dio esta semana, donde hubo una gran afectación en la ruta
4 19 y que tuvimos que intervenir de forma inmediata hasta altas horas de la noche,
5 para rehabilitar el paso y evitar cualquier contratiempo de salud, económico, en
6 esa ruta. También dimos un seguimiento para estar atentos, en las actividades de
7 las fiestas patrias que son el 14 y 15 de setiembre, desde el 14 de setiembre
8 sabemos que las calles nacionales y cantonales van a ser tomadas por los
9 estudiantes, desde las nueve de la mañana, desde Pensurth para acá vienen los
10 grupos de jóvenes con sus colegios, escuelas y sus respectivas direcciones
11 regionales atendiendo esta fiesta patria. Dimos seguimiento a la mesa de salud y
12 a un simulacro binacional que se va a establecer el 18 de setiembre, este es el
13 trabajo que constantemente hacemos la comisión municipal de emergencias en
14 conjunto con la municipalidad y las demás instituciones.

15 Parte del programa operativo municipal es el apoyo a los adultos mayores, quiero
16 felicitar en este caso a todos los compañeros del distrito de Cahuita, sus regidores,
17 síndicos y concejales que estuvieron ahí en esa actividad el día miércoles,
18 estuvieron en una actividad con 50 adultos mayores, donde se les brindó charlas
19 sobre la no violencia, atención personal como corte de pelo, peinado, manicura,
20 pedicura, pero también los hicimos gozar con conciertos en vivo de marimba y
21 otros para que ellos pudieran convivir, también se les ofreció refrigerio y
22 alimentación, en un día que mejor sean ellos los que en su momento de réplica
23 puedan decir lo bonito que estos adultos mayores vivieron este día.

24 Quiero informarles que parte del programa de la modernización municipal, se
25 realizó la compra de equipo para esta municipalidad, estamos brindando una
26 mejor seguridad de nuestros software, que es la memoria, es la cabeza que
27 maneja esta municipalidad, no crea que nosotros estamos aquí con maquina de
28 escribir, estamos en un nivel alto de ciber seguridad, y que ya no podemos ser
29 como antes, cuando nos dieron dos ataques de virus, lanzados por personas que
30 están siendo investigadas en los procesos judiciales, así que hoy tenemos 36



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 licencias de office, normalmente estas licencias estaban aquí pirateadas, hoy ya
2 no, tenemos 25 licencias de Windows 11 Pro, 25 licencias de antivirus, tenemos
3 nuestras propias licencias para mejorar la calidad de resguardo cibernético de
4 nuestro trabajo tecnológico, esto es muy importante para la modernización de esta
5 municipalidad, a veces queremos trabajar hacia afuera, pero si hacia adentro no
6 tenemos las condiciones mínimas para mejorar, estamos mal. Tenemos UPS para
7 en caso de que se vaya la electricidad. Monitores, 10 laptops, impresoras, la
8 novedad es que ya tenemos cámara de vigilancia dentro de la municipalidad,
9 hemos instalado cámaras que permitan dar mayor seguridad sobre todo en
10 tributos, sobre todo en la seguridad donde se lleva el control financiero de nosotros
11 que es la caja, todavía estamos creando mayor facilidad tecnológica para que la
12 municipalidad pueda dar un mejor servicio. Saben que tenemos un programa
13 nuevo llamado infinito, un programa que nos da los informes de ingreso, salida,
14 controles, y estadísticas, y podemos hablar hasta de inteligencia artificial para
15 nuestra operatividad municipal, precisamente hoy estamos estrenando acá un
16 CPU moderno que permite que hoy la transmisión sea más optima, más nítida
17 para todas aquellas personas que nos están viendo. Nos permite tener la conexión
18 con equipos como drones, podríamos nosotros ahorita tener el dron en Bribri y
19 estamos transmitiendo desde donde estemos cualquier evento municipal, así que
20 hoy estamos más modernizados. Quiero agradecerle a don Byron, él es el técnico,
21 un muchacho de acá del colegio, aquí hizo su pasantía, es profesional en el ámbito
22 tecnológico, en el pasado fuimos golpeados por virus, golpearon la cabeza madre
23 de aquí, casi se la llevan, y desde que llegó él pudo detener todos esos ataques
24 cibernéticos en conjunto con la Unión de Gobiernos Locales e IFAM que nos
25 conectamos para poder trabajar en esto y es la persona encargada de saber que
26 clase de equipo es el que se requiere y los mejoramientos tecnológicos que se
27 deben hacer. Así que estamos mucho mejor hoy que ayer, en esta área
28 tecnológica.

29 Hoy celebramos las fiestas patrias aquí en la municipalidad, tuvimos una marimba
30 traída desde el Valle para compartir con los trabajadores, ustedes saben que las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 municipalidades son los sitios fundamentales de la democracia de este país,
2 porque nosotros venimos aquí no porque fuimos a comprar una coca a la pulpería,
3 nosotros venimos aquí porque el sistema democrático mediante los procesos de
4 votación nos sentaron acá, entonces como no celebrar la independencia
5 internamente, como no apoyar las escuelas internamente para que puedan
6 realizar sus actividades y en ese sentido hoy se hizo un compartimiento con todo
7 el personal y con actividades alusivas culturales a la fecha, vamos en esa línea.
8 Quisiera hoy tocar este tema, es un tema delicado señores regidores, pero es aquí
9 donde yo caigo mal siempre, por eso es que como jefe mucha gente no me quiere,
10 yo no permito cosas incorrectas en esta municipalidad, yo no acepto de ninguna
11 manera y por eso me han arreado duro, y me han puesto muchas veces como el
12 mayor corrupto y resulta que las cosas las hacen otros, yo me he tenido que
13 defender abiertamente, hoy quiero traer este tema de COLOTICO, porque nos
14 sentenciaron señores. En la administración pasada hicieron una contratación
15 atípica dice la resolución de la Corte, porque se hizo sin procesos, se ordeno hacer
16 trabajos de la maquinaria sin procesos, y la empresa entabló una demanda contra
17 la municipalidad por daños que este proceso incorrecto ocasionó, de tal manera
18 que hoy nos están cobrando 16 millones, este proceso se hizo en la administración
19 pasada y estuvo a cargo del pasado alcalde, del señor que estaba en proveeduría
20 y del ingeniero que estaba en vial, y que tramitaron trabajos sin pago y sin
21 procesos a esta empresa, hoy la sentencia nos obliga a pagar, yo lo quiero decir
22 porque a veces dicen ajá y eran recursos de ustedes, era él, no señor, no estaba
23 Rugeli en el 2018, pero lo que me llama la atención de esto es la sentencia del
24 por tanto y voy a referirme a eso. 1- Esta municipalidad debe pagar la suma de
25 quince millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos noventa y nueve colones
26 con 20 cts. Y cuando son sentencias, sino se paga se congela el presupuesto
27 entero, así que aquí estamos metidos en un zapato. Pero me voy a agarrar de
28 algo de aquí, la sentencia en su punto 4 dice que la administración accionada
29 deberá abrir los procedimientos internos que permitan determinar si existe algún
30 funcionario respecto de las acciones u omisiones que conllevaron a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 desaplicación de los procedimientos dispuestos en el ordenamiento jurídico en
2 esta materia. Esto a fin de establecer responsabilidad pecuniaria o disciplinaria
3 que sea pertinente. Pecuniaria es que tiene que pagar, disciplinaria es que tiene
4 que aguantar el proceso disciplinario que voy a abrir. Esta sentencia no la va a
5 pagar sola la municipalidad, esta sentencia la va a pagar quienes estuvieron
6 responsables de hacer una contratación atípica, sin pagos y sin procesos y ahora
7 se afecta la municipalidad a tener que asumir este pago y como estamos, con los
8 reajustes que estamos, con las condiciones presupuestarias que estamos, yo he
9 venido diciendo señores conmigo no cuenten en una discusión de presupuesto,
10 no voy a discutir nada de eso, con eso que tenemos no alcanza ni para comprar
11 diésel, no me voy a poner a discutir con ustedes y don Dani pidiendo 32 millones
12 para cultura, de donde, imposible, quería sacar esto porque después es muy fácil
13 señalar, esto era de Rugeli y no, pero si dejo claro que voy a entablar una
14 responsabilidad disciplinaria contra las personas que actuaron de esta forma en
15 este proceso, el expediente es el 21-003979-1027-CA-0, dejo claro la sentencia
16 de la empresa COLOTICO contra la Municipalidad, por haberse establecido un
17 procedimiento incorrecto porque no cumplió con las normas establecidas que
18 había que tener.

19 Finalmente, dos cosas en ambiental, como anuncié ya empezamos a recoger
20 recursos valorizables, 1200 kilos recogimos en todas las comunidades de alta
21 Talamanca, en Gandoca, Shiroles, a pesar de las lluvias que nos afectaron.
22 Seguimos con el mantenimiento de sitios públicos, estuvimos en Paraíso, en el
23 parquecito limpiándolo para los jóvenes, don Newton usted que vive ahí, hay que
24 recuperar esos parques, la pelea frontal para que esos sitios estén disponibles
25 para nuestros jóvenes, es parte de nuestro trabajo municipal que hacemos
26 nosotros. Estuvimos también en la canchita de Ballaspit, don Gutiérrez que usted
27 siempre me habla de esa canchita, pero si lo invito, a veces se pasa el monte, y
28 la municipalidad puede una vez, pero no puede siempre, creo que hay que dejar
29 los comités organizados, las comunidades organizadas para dar seguimiento a
30 eso. En el informe vial anunciarles con mucho gusto que los trabajos que van a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 iniciar en el mercado, un día les vine a decir que la contraloría nos refrendó y hoy
2 les digo vamos a iniciar los trabajos el primero de octubre y va haber una actividad
3 en Sixaola a las diez de la mañana, Sixaola arrancó el mercado, estamos invitando
4 a algunas autoridades de gobierno, JAPDEVA, aquí se los dejo a ustedes también,
5 vamos a poner la primera piedra para arrancar un proyecto que duró años y tengo
6 que decir avergonzado yo también con este proyecto, me trataron de mentiroso,
7 me trataron de ladrón, me trataron de lo que peor fuera que limpio las calles de
8 este cantón, y ahí está Sixaola, ahí va el proyecto de ustedes, y les dejo claro,
9 esto es un antes y un después, ya que después de este proyecto Sixaola nunca
10 más será la misma Sixaola que ustedes conocieron, este es un proyecto de
11 envergadura, es un proyecto que tiene una visión de multiusos, así que
12 empezamos todo como dice la norma, como dice la reglamentación, aquí no
13 estamos solos, tenemos el control de la contraloría, de la auditoría, de JAPDEVA
14 que es la que pone la plata, no es así no más y aquí vamos nosotros también
15 haciendo esto, así que les había contado que esperábamos que la contraloría
16 refrendara porque ya estaba adjudicado, arrancamos, lamentablemente la parada
17 no va poder seguir estando ahí, lamentablemente la señora de la comida ya no
18 puede estar ahí, empiezan prontamente movimientos de terreno,
19 acondicionamiento de terreno, pero lo más importante es que puede estar
20 proyectado para un año y medio y en ese tiempo muchos Sixaoleños van a tener
21 un trabajito ahí, desde este mismo momento en que estamos dando orden de
22 inicio podrían muchos Sixaoleños que no tenían trabajo, ir con la empresa
23 respectiva, esto no es de nosotros, no me diga alcalde dígame a la empresa porque
24 no lo voy hacer, será la empresa que contrata a su personal, ahí estamos Sixaola,
25 tienen la fecha, primero de octubre a las 10 a.m. daremos una orden de inicio y
26 vamos a invitar a algunos medios para que hagan la cobertura del inicio histórico
27 de un proyecto de esta envergadura, nunca antes Sixaola ha tenido un proyecto
28 de tipo económico como este, de casi 1800 millones de colones, así que les dejo
29 noticia nueva.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 Noticia nueva que me fue compartida por el Dr. Solano y la misma corporación
2 organizativa, de que el CAIS quedó en firme el martes con la empresa que lo ganó
3 compañeros y pueblo que me escucha, más de diez mil millones de colones en
4 ese CAIS, bendito Dios que quedo en firme, quienes hacemos procesos y
5 sabemos que tenemos que ir por tiempos hasta que se cumplan eso nos acerca
6 más y más a lo que mucho antes se ha querido en este cantón, son buenas
7 noticias para el cantón de Talamanca, no tuvo apelaciones que era algo que podía
8 atrasar más, dichosamente nadie apeló y continuamos.

9 Otra buena noticia es que siempre he venido diciendo está en contrato, se está
10 sacando a concurso, hoy les vengo a decir una vez más, porque es la segunda
11 vez que la Comisión Nacional de Emergencias lo saca a concurso, la primera
12 quedó invalidada y esta vez ya se adjudicó, es el paso en Soki y tres pasos en
13 Carbón por 190 millones de colones, y quiero contarle al pueblo y a ustedes que
14 el jueves 12 de setiembre quedo adjudicado con las empresas que lo van hacer,
15 estos dos proyectos importantes, Amubri – Soki y la entrada de Carbón 1, que son
16 tres pasos, incluyendo su puente que está ahí en el mejoramiento de ese puente,
17 así que nos acercamos más, ya está adjudicado, vamos a ver cuando más o
18 menos podría arrancar.

19 Hemos trabajado en los caminos de Bratsi, estábamos en Olivia, ya acabó ahí,
20 nos pasamos a Uatsi – Chase, ya terminó, nos pasamos al cruce Chase – Finca
21 Baltodano, también ya terminó, pasamos al camino 7-04-066-Finca Batalla, ya
22 terminó también ese camino, ya vamos terminando cuatro o cinco caminos en
23 Bratsi, se nos varó una niveladora y atrasó la entrada a Cabécar, si me están
24 oyendo ellos allá, pero la semana que viene se espera tener la niveladora lista
25 para empezar a subir a la zona Cabécar, y vamos a dividir equipos, posiblemente
26 una se queda en la zona Cabécar y otra va para Telire, para atenderlos
27 simultáneamente. Estamos muy cerca de estar en la zona indígena de Cabécar y
28 en la parte de Telire para ir cerrando el año con la intervención de los caminos
29 que ya estaban establecidos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 Finalmente quería decirles que vuelvo a escuchar grandemente que a mucha
2 gente la llaman, hasta algunos síndicos me han llamado, que los llaman un tal
3 Luis Corrales y Luis Fonseca que los están llamando del departamento de bienes
4 inmuebles de la municipalidad de Talamanca para hacerle cobros y ahí presento
5 un chat que nos llegó, dice del departamento de bienes inmuebles, buenos días,
6 tienen información de los propietarios y les están cobrando una tasa que no es
7 cierta, advierto al pueblo que nosotros no estamos llamando a nadie, el sistema
8 nos permite que se venga aquí, que haga su proceso, y que tramite, así mismo
9 nos han comunicado que hay otro grupo diciendo que van a poner estos basureros
10 de reciclaje y que valen 70 mil y que si los comercios pueden apoyar, y eso es
11 totalmente falso, dicen que es de parte de la municipalidad. Les digo es totalmente
12 falso, nosotros no estamos tramitando ninguna cosa por esa línea, cualquier cosa
13 estamos listos para consultar acá en la municipalidad directamente o por el medio
14 que quieran, por correo, por carta, por presencia física, directamente con nosotros.
15 Yo no contesté cuando hablaron de vivienda, recuerden que el tema de vivienda
16 no es un tema municipal, es un tema que es manejado por el Ministerio de
17 Vivienda y las empresas, lo que hacemos nosotros mediante el plan de gobierno,
18 es establecer coordinaciones para proyectar la atención de casos, nadie le va
19 poder dar una información porque la municipalidad no tiene oficina de vivienda,
20 puesto que nosotros no damos vivienda, podríamos tener un programa si tenemos
21 plata, pero no tenemos plata para decir yo te voy hacer una casa. El tema de la
22 persona joven me preocupa y quiero dejar claro que no es de parte de la
23 administración esto, ya que lo arrastramos hace cuatro años, la comisión de
24 jóvenes no se reúne, no se ponen de acuerdo y ellos son los que toman las
25 decisiones para definir un presupuesto, no se ha podido, ahora ustedes lo van a
26 vivir aquí, a ver si se logra que algunos jóvenes se puedan unificar para crear esta
27 comisión.
28 El sábado y domingo estamos con las fiestas patrias, nosotros estaremos atentos
29 por cualquier situación que presente el cantón que pueda participar en alguna



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 escuela, colegio, sería bueno que lo hagan en representación correspondiente.
2 Buenas tardes, muchísimas gracias.
3 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde, seguidamente
4 vamos a tener un espacio pequeño para comentarios, que no se excedan más de
5 tres minutos.
6 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, muy agradecido señor
7 alcalde por esas dos grandes noticias que usted nos trae hoy, la primera del
8 mercado de Sixaola, que es un hecho ya con fecha y todo, pronto también el CAIS
9 de Talamanca que es un sueño de todos los pobladores de este cantón, creo que
10 en una ocasión el señor presidente dijo que el CAIS de Talamanca estaba en la
11 cola de un venado, pero ya no está en la cola del venado, logramos alcanzar todo
12 el venado completo gracias a Dios y al gran esfuerzo y ardua labor que ha
13 realizado el señor alcalde y su equipo y el director del área de salud Talamanca,
14 porque siempre se había dicho que era mentira, que la plata era de la Caja, que
15 porqué la municipalidad se echaba flores; no se echaba flores, lo que pasa es que
16 la municipalidad lo que hizo fue interceder y apoyar al área de salud de Talamanca
17 para que se dieran todos los procesos, gracias a Dios ahí va, ya estamos por
18 disfrutar este nuevo centro hospitalario. Vieras que si me preocupa señor alcalde
19 esta resolución que como dice usted no podemos echar para atrás, que como dice
20 usted tenemos que pagarla, hay una sentencia, pero si me gustaría que se sienten
21 las responsabilidades totales sobre los funcionarios que en su momento estaban
22 a cargo de los departamentos, el ingeniero y el otro muchacho, creo señores
23 regidores que esto es un golpe más a esta municipalidad con todo lo que hemos
24 pasado en estos días, son quince millones de colones menos en las arcas de la
25 municipalidad, no podemos decir que no se van a pagar, por lo menos yo voy a
26 votar porque se pague porque no quiero ir a pasar mis días allá encerrado por
27 desacato. Excelente el día que hubo la emergencia en la noche en La Pera, estuvo
28 la maquinaria hasta altas horas de la noche trabajando, limpiando los escombros
29 y todo, me parece muy bien esa acción rápida y eficaz que se hizo. Seguir
30 fortaleciendo el sistema infinito con todo este equipo nuevo, le da más seguridad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 a esta municipalidad, le da más herramientas para que se realicen mejor labor los
2 funcionarios y creo que esto se llama ir avanzando e ir desarrollando, muchas
3 gracias.

4 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Yahaira.

5 La Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, gracias señor presidente, buenas tardes
6 nuevamente, quiero de mi parte agradecerle al señor alcalde estas buenas
7 noticias que nos trae sobre el mercado de Sixaola, sobre el CAIS y sobre los pasos
8 que se van hacer en esta comunidad de Soki y de Carbón, conocemos los
9 procesos, a veces se vuelven lentos pero gracias a Dios, a la insistencia y a la
10 buena gestión que va realizando la administración se ha ido avanzando y ya cada
11 vez estamos más cerca de poder ver esas obras ahí. Muy importante también la
12 parte de la gestión que hace la alcaldía, para proteger y para brindar un buen
13 servicio al usuario, el equipo tecnológico sabemos los avances que hay de la parte
14 tecnológica y el hecho de que se puedan preparar en esta área, y no sufrir todos
15 esos ataques que se sufren constantemente, tener al personal capacitado y al
16 equipo, es una señal de que realmente se va avanzando en el cantón, se va
17 logrando el desarrollo y vamos por buen camino, eso hay que agradecerlo e
18 instarlos para que continúen brindando esta seguridad al usuario y a todas las
19 personas del cantón. Triste escuchar esta noticia de que la municipalidad tiene
20 que pagar algo por una negligencia en algún momento de algún procedimiento,
21 porque eso es, a veces se nos olvida que es la función pública, y que nos
22 ajustamos a las normas, no queremos hacer caso de seguir los procedimientos,
23 pero ya están establecidos, hay que seguir los procedimientos, cumplirlos, porque
24 cuando no se hacen pasa esto, y al final ahora de donde va a salir el recurso, no
25 sé, algo se va a ver afectado, porque no estábamos pensando que había que
26 pagar alguna deuda que está ahí y ha que cumplir con esa orden, no podemos
27 decir que no se va a cumplir. Decirle a los compañeros de Cahuita, muy bonita la
28 actividad con los adultos mayores, yo creo que hay que darle todo ese
29 reconocimiento a la persona adulta mayor, próximamente va ser en Telire el otro
30 mes y así vamos en todos los distritos, participando y apoyando a las personas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 que han dado su aporte por este cantón, porque ellos ya dieron su aporte y ahora
2 nos corresponde a nosotros darles todo ese apoyo y ese reconocimiento, esas
3 acciones son muy bonitas que fortalecen los lazos con la comunidad, igualmente
4 insto a todos a que participemos de esas actividades. Muchas gracias a todos y
5 buenas tardes.

6 El señor presidente municipal cede la palabra a don Dani.

7 El regidor Donald Williams Shirley, siempre es importante felicitar al alcalde
8 porque realmente se ve que hay grandes cosas que se están avanzando, no más
9 quería mencionar que cuando yo mencioné los 32 millones en la parte cultural es
10 algo necesario porque está distribuido en los cuatro distritos, yo siento que cuando
11 hablamos de un calendario cultural, está involucrado tanto el ICT como el
12 ministerio de cultura, ahora hay una ley, creo que es la 9612 que habla de que las
13 actividades del 7 de mayo, la ley dicta que el Ministerio de Cultura, las
14 municipalidades y el Ministerio de Educación Pública tienen que hacer lo que esté
15 a su alcance para llevar a cabo la celebración de esa fecha, entonces esas
16 entidades yo siento que se pueden ser convocadas por la municipalidad para ver
17 los recursos con que cuentan para cubrir esa actividad de la 9612 y otras
18 actividades que se celebran en agosto, y mencioné esta actividad en Amubri que
19 es una actividad fuerte que se hace durante todos los años, entonces ahí es donde
20 yo indico, entiendo que no va haber presupuesto, pero si yo creo que la
21 municipalidad puede llegar aportar una cantidad y si convocamos al ministro de
22 cultura, al gerente del ICT o alguien el ministerio de educación pública con lo que
23 ellos pueden aportar creo que podemos ejecutar esas actividades culturales que
24 serían a nivel de los cuatro distritos del cantón.

25 El señor presidente municipal le da las gracias, tiene la palabra Enid y después
26 Toño, Denis, y Yendry.

27 La regidora Enid Villanueva Vargas muchas gracias señor presidente, buenas
28 tardes a los compañeros, señor alcalde, que siempre nos trae buenas noticias, el
29 día diez de setiembre, conmemoración del Día Internacional contra el Suicidio, la
30 administración con el departamento social hizo una bonita actividad donde se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 impartió una charla a los jóvenes, ese día hubo más de 50 jóvenes del cantón,
2 ese día se le sensibilizó a estos jóvenes de como identificar las señales de alerta,
3 así mismo como fortalecer la capacidad para pedir ayuda en esos momentos que
4 lo requieran, sabemos que cada acción cuenta para crear un entorno de ayuda y
5 esperanza, que estemos atentos nosotros como padres, tenemos sobrinos,
6 tenemos familiares, no solamente los jóvenes son vulnerables ante esta
7 asechanza del enemigo, sabemos que con estas acciones, nuestra empatía y
8 apoyo podemos salvar vidas. Con la actividad del adulto mayor, en el eje tres, de
9 atención a la población vulnerable, del plan de gobierno del señor alcalde, tuvimos
10 una muy bonita actividad, que compartimos el día jueves con nuestra población
11 dorada, estas actividades se realizan con el fin de informar sobre la situación de
12 abandono y de violencia, prevenir estados de ánimo depresivos, mejorar la
13 convivencia, además de hacer que ellos se apropien de estos espacios que vamos
14 a escucharlo de parte de ellos cuanto lo disfrutaron y lo aprovecharon ese día, las
15 noticias que el señor alcalde nos trae, noticias positivas de impacto para nuestro
16 cantón. Saber de que ya está adjudicado el CAIS, ya está en firme, eso nos llena
17 de alegría, de emoción, Talamanca no solo contará con una atención
18 especializada, también elevará el estado de salud para un paso importante, hacia
19 un futuro más saludable en nuestro cantón. Estaba revisando las características
20 de este proyecto tan importante, 14 mil millones es lo que costará este majestuoso
21 CAIS, con más de 50 especialidades, un área de parqueo para 67 carros, como
22 también de contempla un albergue para 50 personas que lo requieran en su
23 momento. También saber que la obra del mercado de Sixaola traerá bienestar,
24 nuevas oportunidades de empleo y desarrollo social en la comunidad de Sixaola,
25 con más de 120 empleos, brindando la oportunidad a más de 70 mil visitantes de
26 la frontera de Sixaola, a tener más y mejores servicios, dándole una cara diferente
27 al puerto de ingreso directo de nuestros turistas de Talamanca, realmente señor
28 alcalde ha cumplido con el mandato otorgado por el pueblo, está gobernando por
29 el pueblo y está trazando un camino de esperanza para todos aquellos que se lo
30 pidieron en su momento. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 El señor presidente municipal da las gracias a doña Enid. Seguidamente don
2 Toño.

3 El señor Manuel Zúñiga Agüero, síndico, buenas tardes señor alcalde, señor
4 presidente, regidores, regidoras, síndicos, síndicas, señora secretaria, y pueblo
5 de Talamanca que nos sigue por las redes sociales, agradecido con todos estos
6 proyectos que vienen para el cantón, el CAI conversaba con el doctor Solano y
7 contábamos anécdotas desde el principio historias como que veía difícil esta
8 cuestión, gracias a Dios ya hoy estamos cerca, una gran lucha que se ha dado,
9 aquí yo quiero agradecer profundamente a todo el equipo técnico de la
10 municipalidad de Talamanca, a la parte legal, porque esto no es solo decir vamos
11 a hacer esto, conlleva un montón de pasos, el mercado de Sixaola, los pasos de
12 alcantarilla de Carbón 1, desde que anduvimos nosotros haciendo el informe, es
13 que la gente cree que uno va hoy y ya mañana de construye todo eso, hay
14 apelaciones, hay todo, hoy gracias a Dios ya estamos cerca para que esos
15 trabajos sean una realidad. Pasar camino a Puerto Viejo y ver esa delegación
16 como va, es algo increíble, porque yo me quedé un día de estos poniendo cuidado
17 y yo que delegación vamos a tener de lujo, los puentes y todo, entonces vemos el
18 cantón de Talamanca en realidad se está moviendo y fuerte, porque es en los
19 cuatro distritos, puentes en Telire, pasos en otro lado, eso es bonito, le llena a uno
20 de orgullo vivir en un cantón y pertenecer a una municipalidad, tener un alcalde
21 como don Rugeli, que se mueve para un lado y otro, entonces eso en realidad es
22 de admirarlo, sé que mucha gente no les gusta, pero les guste o no les guste
23 tenemos alcalde que se mueve por este cantón. También quería agradecerle a
24 todo el comercio, a todos los empresarios que hicieron posible que esta actividad,
25 el miércoles, fue una actividad de lujo, quisimos llevar adultos mayores que nunca
26 se les participa casi en ninguna actividad, habían unos señores que se acercaban
27 y nos decían tengo no sé cuantos años de no estar en una actividad como esta,
28 donde les dimos refrigerios, comida, gracias a Dios hasta nos sobró comida, el
29 comercio nos donó premios, le hicimos rifa, las personas que cortan pelo, que
30 pintan uñas todo eso lo donaron, tuvimos música, conciertos internacionales,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 tuvimos gente de Australia, de Venezuela, de Argentina, Salvadoreños, algo
2 increíble, quiero agradecer al doctor Solano, con un par de compañeros, estuvo
3 con nosotros apoyándonos, la Fuerza Pública, gracias al señor alcalde, y quiero
4 agradecer profundamente al concejo de distrito de Cahuita, cuando hablo de
5 concejo de distrito no hablo de síndicos ni regidores, hablo de todos, porque ahí
6 guardamos la bandera política y nos pusimos a trabajar, que esa es la meta que
7 le propuse a ellos, que vamos a trabajar por el distrito de Cahuita, y gracias a Dios
8 estamos trabajando bien, participamos todo el concejo de distrito y ahí están los
9 resultados, cuando queremos trabajar unidos logramos un montón de cosas,
10 pasen buenas noches y que Dios los acompañe.

11 El regidor Denis Villalobos Arce, muy buenas tardes a todos los presentes acá en
12 la sala de sesiones, muy contento de recibir buenas noticias, esto de las buenas
13 noticias creo que ya es como reiterativo señor alcalde, pero que bien porque el
14 cantón lo necesita, muchas veces uno en las redes sociales escucha comentarios
15 con respecto por ejemplo a la posición que ocupa el cantón cuando se habla del
16 índice de desarrollo del cantón, y la gente le tira a la municipalidad, aquí hay algo
17 importante, si bien es cierto posiblemente es el gestor, no es solo, en el índice de
18 desarrollo social tiene que ver la empresa privada, todas las instituciones públicas
19 presentes, el empuje que le demos a nuestro cantón, ese deseo de gestionar para
20 mejorar, en todas las esferas del cantón y aquí yo sí debo decirlo, ha sido
21 meritorio, ha sido de resaltar la lucha que ha sostenido el señor alcalde, ya desde
22 hace cuatro o cinco años casi, desde que iniciamos con la gestión municipal,
23 donde hemos podido lograr acercarnos a las instituciones públicas, inclusive a la
24 empresa privada para esto, para lograr una gestión efectiva que hoy la vemos
25 dando frutos, convertidos en un CAIS que ya lo tenemos, convertidos en mejoras
26 en caminos, Carbón, La Pera por mencionar algunos, todos esos sitios donde se
27 ha colocado TSB 3, que mejoran sustancialmente los caminos, todo eso es
28 gracias a esa coordinación interinstitucional que ha logrado la gestión municipal
29 acá en este cantón y que poco a poco podría darnos réditos en mover la escala
30 en la que nos encontramos ubicados, posicionados, con el índice de desarrollo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 más allá de eso creo que es bueno también resaltar y yo invito al que me escucha,
2 a todo el pueblo de Talamanca a que también seamos parte de eso, como lo
3 hacemos, cuidando lo que nos entregan, cuidando lo que tenemos, a veces viene
4 la época de lluvia y creo que como ciudadanos nosotros debemos por ejemplo
5 cuidar esas alcantarillas que talvez de repente hay algún obstáculo ahí, y al final
6 termina saturando, el agua termina tirándose por la carretera, la carretera se
7 desbarata porque obviamente va a erosionar, entonces yo creo que como
8 ciudadanos también tenemos nuestra cuota de responsabilidad de que el cantón
9 esté bello, es algo en lo que como ciudadanos debemos cultivarnos, para mejorar
10 también como cantón en todos los aspectos. Con el tema de cultura yo pensaría
11 que también los que estamos inmersos en alguna comisión permanente por ahí lo
12 mencionó don Dani, creo que es la vía, en vista de lo comprometido que está el
13 presupuesto, tocará tocar puertas, de ver de donde podemos jalar, así como lo
14 está predicando el señor alcalde, con ese ejemplo de ir aquí, de ir a INDER, de ir
15 a IMAS, de traer también, tocar puertas para ver de dónde gestionamos recursos
16 para que otros proyectos también puedan llegar a nuestro cantón. Muchas
17 gracias.

18 El señor presidente municipal da las gracias a don Denis, y cede la palabra a la
19 señora Yendry.

20 La señora Yendry Naranjo, síndica, buenas tardes a todos, primeramente,
21 agradecerle a don Rugeli toda la gestión que ha realizado y los proyectos que
22 vienen, que ya casi inician, para no hablar sobre lo mismo, solamente mencionar
23 en lo de la construcción del mercado en Sixaola, un punto importante que la
24 comunidad tiene que conocer, que la empresa va a contratar personas de la zona,
25 para que todos sepan que van a tener esa oportunidad de poder participar de la
26 construcción. Y en el punto de atención de emergencias, hace como dos meses,
27 este concejo fue invitado a llevar una capacitación sobre gestión de riesgo de
28 desastres y atracción del cambio climático, esa capacitación empezó hace dos
29 semanas, lleva mucha información que debemos conocer como concejo de
30 distrito, me imagino que muchos ya lo están llevando, yo me inscribí, lleva muchos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 videos, mucha información de la responsabilidad que tenemos nosotros como
2 ciudadanos y como parte de esta municipalidad en la gestión de desastres, eso
3 sería.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, da las gracias a Yendry. Cuando hay que
5 reconocer cosas hay que reconocerlas, no solo es ponernos a veces en el ámbito
6 de la discusión y la intolerancia, pero es digno de reconocer lo del mercado, que
7 va a ser una fuente de empleo para la gente de Sixaola, sabemos que no es plata
8 de la municipalidad, pero tiene que haber un acercamiento del señor alcalde como
9 gerente, como administrador, con las instituciones que participaron en todos estos
10 procesos, gracias señor alcalde por eso. Del CAIS aquí hay algo muy importante,
11 el CAIS cuando yo en aquel momento dije que estaba en la cola de un venado,
12 siempre lo veía como el hospital de Cartago, que los bailan, los bailan, y nunca,
13 pero gracias a Dios que ya hay algo establecido para ese CAIS y que dicha porque
14 al final de cuentas yo trabajo en la Caja y voy a estar por ahí también, entonces
15 gracias a Dios que se va a dar y van a haber varias disciplinas, sacar placas,
16 nutrición, de todo un poco, entonces eso es muy importante. Lo del concejo de
17 distrito yo pasé por ahí a guardar el carro y vi muy bonito todo, aquí si yo quiero
18 invitar a los compañeros que no se han acercado, que se acerquen como grupo,
19 como pobladores de Puerto Viejo, de Cahuita, de Hone Creek, de Patiño, los del
20 distrito, para que acompañen a Toñito, a Ginia, al concejo, que el concejo sea
21 como dijo Toñito, las banderas que queden atrás, y seamos un grupo bien
22 establecido. Tiene la palabra el señor Gutiérrez y después Maritza.

23 El señor Rafael Gutiérrez, síndico, muy buenas tardes señor presidente municipal,
24 señor alcalde, señores regidores, señoras regidoras, señoras síndicas, señores
25 síndicos, concejales, de verdad que somos un equipo que trabajamos unidos, un
26 equipo que jalamos para una misma ruta como se dice, y eso no podría ser posible
27 si no tuviéramos el ojo biónico que tenemos ahorita, una persona que llegó aquí
28 no a sentarse a un escritorio y a decir vayan hagan esto y lo otro, sino a salir y
29 traer cosas muy buenas para el cantón, no solo lo dicen las noticias, son proyectos
30 con base, con fundamento, que se hacen, que la gente puede pasar y ver esas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 cosas de las cuales el señor alcalde habla aquí semana a semana, son cosas que
2 están plasmadas y que se hacen, de verdad que para mi es una gran satisfacción,
3 que todos los proyectos que el jala son divididos para los cuatro distritos, para un
4 solo cantón como lo es Talamanca, ahorita la maquinaria se encuentra en el
5 distrito de Bratsi donde yo pertenezco, de verdad que esto no es posible sino viene
6 de todas las personas que trabajan en esta municipalidad, tanto en lo que es la
7 unidad técnica como lo es aquí en la administración, que vamos paso a paso
8 trabajando, pero también detrás de nosotros va una persona que nos guía, una
9 persona que tiene una visión exacta, concreta, y de verdad que para mi esto es
10 algo muy satisfactorio, y es lo que el cantón está esperando, deseáramos tener
11 una varita mágica y que todo se resuelva, pero bueno no se puede, ahí vamos
12 paso a paso, cumpliéndole más o menos a las comunidades, también visitando a
13 las comunidades, ellos mismos pueden dar por hecho que este señor don Rugeli
14 Morales es el alcalde que más se ha preocupado más que todo en que hayan
15 caminos, en que hayan proyectos buenos, de impacto, de verdad que muchísimas
16 gracias señor alcalde por esa visión, por esa inteligencia, por ese gran liderazgo
17 que usted tiene de traer todas estas buenas cosas para Talamanca, muchísimas
18 gracias y muchas gracias a todos, buenas noches.

19 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, muchas gracias señor presidente,
20 retomando lo que decía usted anteriormente Julio de que bajemos banderas y que
21 estemos unidos en un solo equipo, me voy a dirigir más que todo a Toñito porque
22 tengo entendido que la compañera tiene su número, Zurika Peralta, la que quedó
23 en puesto de Magdalena la que renunció, ella es concejal y ha estado tratando de
24 comunicarse con usted y no ha podido, porque ella es parte del equipo de ustedes,
25 entonces sería bueno que si ella te llega a contactar que le contestaras para ella
26 poderse unir al grupo de trabajo con ustedes, porque ella ha querido y dice que le
27 ha sido imposible.

28 El señor presidente municipal doña Maritza muchas gracias, Toñito te dejo la
29 inquietud de formalizar con ella para ver si la pones a trabajar por el bien del
30 distrito tercero.



1 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

2 No hay informe de comisiones.

3 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

4 El señor presidente Municipal, Dr. Julio Molina Masis, presentación y discusión de
5 mociones.

6 **VIII-1** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
7 Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación
8 Reducida N° 2024LD-000029-0022300001, “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE**
9 **TRATAMIENTO Y DEPOSITO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS**”. **BIENES Y**
10 **SERVICIOS.**

11 El Dr. Julio Molina, presidente, abrimos un espacio para el análisis, hay una
12 pregunta, habla de dos cifras, una de 52 millones y otra de 53 millones, tiene que
13 ver algo de intereses, alguien que sepa sobre esto.

14 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, primeramente dejar claro que este presupuesto ya
15 ustedes lo habían aprobado, realmente es para pagar la basura, en este momento
16 nosotros ya a partir de setiembre ya vamos agotados por los recursos existentes,
17 y hay que proyectar hasta cuanto llegamos con esto, si podemos llegar a
18 diciembre o noviembre, la única empresa que ofrece aquí el deposito de basura
19 es EBI, no hay otra, entonces efectivamente es un proceso que arrancó desde el
20 23 de agosto y está culminando ahorita para la adjudicación del único oferente, es
21 el único que nos da el servicio, ellos ofertaron por ese monto pero la adjudicación
22 se hace por los 52 millones, que es lo que tenemos.

23 El señor presidente municipal, perfecto, alguien más que quiera participar.
24 Compañeros todos estamos claros, en su momento lo habíamos visto, se ofertó y
25 se pasó por plataforma SICOP, entonces sometámoslo a votación. Aprobado por
26 unanimidad.

27 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
28 por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **ASUNTO:** Adjudicación de la Licitación Reducida N° 2024LD-000029-
2 0022300001, “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRATAMIENTO Y**
3 **DEPOSITO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS**”. **BIENES Y SERVICIOS.**

4 **CONSIDERANDO:**

5 1- Que el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de
6 Talamanca mediante el oficio **UGA-179-2024**, indica que para cumplir con
7 el plan operativo anual de forma segura y eficiente, y en cumplimiento de
8 la Ley N°8839 ley para la Gestión Integral de Residuos, la cual indica que
9 la Municipalidad, se hará responsable de la recolección y disposición final
10 de residuos generados en el cantón, por lo que se requiere la debida
11 contratación del servicio de tratamiento y depósito final de residuos sólidos,
12 por lo que el departamento realiza solicitud de contratación (Decisión
13 inicial) número 0062024000200006, en la plataforma SICOP, mediante
14 pliego de condiciones adjunto al oficio citado.

15 2- Que la oficina de proveeduría, publica pliego de condiciones para el
16 proceso de Licitación Reducida N° 2024LD-000029-0022300001 en la
17 plataforma SICOP el 29 de agosto del 2024 a las 16:00 horas, por un monto
18 de **₡ 52 804 500.00 (Cincuenta y dos millones ochocientos cuatro mil**
19 **quinientos colones exactos)** para la licitación Contratación de servicio de
20 tratamiento y deposito final de residuos sólidos, por parte del departamento
21 gestión Ambiental.

22 3- Que la recepción de ofertas del proceso de Licitación Reducida N° 2024LD-
23 000029-0022300001 cerró el día 4 de setiembre del 2024 a las 10:00 horas,
24 recibiendo única oferta del siguiente oferente en apertura en la plataforma
25 SICOP.

1	EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A, cédula jurídica 3-101-215741.	₡ 53 141 550.00
---	---	-----------------

26 4- Que el estudio de verificación de cumplimiento de prevención (**solicitud**
27 **critério de admisibilidad y documentos legales de las ofertas, solicitud**
28 **de revisión N° 0672024001000057)** para la oficina de asesoría legal en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 plataforma SICOP, y basados en la respuesta a la misma (Análisis legal de
2 ofertas) donde indica que la empresa cumple con los requisitos mínimos
3 del cartel en su totalidad, lo cual la administración procede continuar con
4 el análisis y evaluación, *Número de secuencia 1520227 en SICOP*, los
5 requisitos indispensables son los que llamamos cláusulas de admisibilidad
6 y son de cumplimiento obligatorio para los oferentes, ya que representan el
7 mínimo que la Administración requiere para poder satisfacer el interés
8 público.

9 5- Que el Departamento de Gestión Ambiental realiza el estudio técnico,
10 financiero y la evaluación de la oferta en el proceso de Licitación Reducida
11 N° 2024LD-000029-0022300001, obteniendo como resultado que la oferta
12 cumple y esta se ajusta a las especificaciones solicitadas en el pliego de
13 condiciones y factores principales de porcentajes de calificación, ajustando
14 el contenido presupuestario disponible de la administración para dicha
15 contratación, esto indicado en el oficio UGA-192-2024.

16 6- Que el Concejo Municipal de Talamanca, mediante **Sesión Extraordinaria**
17 **N° 07 del 24 de julio de 2024, adoptó el acuerdo N° 1**, Aprobar
18 modificación N° 09-2024 con sus justificaciones y actualización al plan
19 operativo del periodo 2024 con afán de realizar ajustes al presupuesto
20 municipal para el cumplimiento de egresos en el programa II Servicios
21 Comunales, en la disposición final de los residuos sólidos de Recolección
22 de Basura y el programa III- Inversiones, Unidad Técnica Gestión Vial.

23 **Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.**

24 Por lo anterior se presenta y aprueba la siguiente moción:

25 **Moción:** Una vez vistos los considerandos anteriores, la recomendación de la
26 Proveeduría y la Aprobación de competencia, Ley de Contratación Pública,
27 aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión
28 extraordinaria N° 65 y publicado en la Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023. **“El**
29 **alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de la**
30 **municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y mayores exclusivamente al Concejo Municipal”, tal contratación excede el 50% del umbral Bienes y servicios, a este concejo Municipal le corresponde aprobar la adjudicación para esta contratación pública y dado que según la integración del expediente se cumplieron con todos los preceptos establecidos para este tipo de proceso Licitación Reducida:

UMBRALES AÑO 2024 (Montos en colones)					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación Reducida
		Igual o más de	Menos de	Igual o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y servicios	₡ 235.035.033	₡ 235.035.033	₡ 65.244.541	₡ 65.244.541
	Obras	₡ 702.633.295	₡ 702.633.295	₡ 175.658.379	₡ 175.658.379

Se Acuerda Adjudicar el proceso de Licitación Reducida N° 2024LD-000029-0022300001 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DEPOSITO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS, a la empresa EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A, cédula jurídica 3-101-215741, representante legal, Julien Charbonneau, documento N° 112400212236, por un monto de ₡ 52 786 800.00 (Cincuenta y dos millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos colones exactos).

RESUMEN EJECUTIVO ADJUDICACIÓN		
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DEPOSITO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.		
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL		
CONTRATACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN REDUCIDA, Bienes y servicios: 2024LD-000029-0022300001		
PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN EN SICOP	23/08/2024	Departamento Gestión Ambiental plataforma SICOP
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES	29/08/2024	Oficina de proveeduría plataforma SICOP
APERTURA Y CIERRE DE OFERTAS	04/09/2024	Oficina de proveeduría plataforma SICOP <i>Participo un único oferente, que cumple con todos los requisitos legales, técnicos y presupuestarios de la contratación.</i>
CRITERIO LEGAL ADMISIBILIDAD DE OFERTA	05/09/2024	Oficina legal Municipal
ESTUDIO DE OFERTAS	09/09/2024	Departamento Gestión Ambiental plataforma SICOP
ACTO FINAL DEL PROCEDIMIENTO (Solicitud Acto de Adjudicación) art. 51 LGCP y art.139 RLGCP	13/09/2024	Concejo Municipal de Talamanca <i>(Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública, aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión extraordinaria N° 65 y publicado en la La Gaceta N°6 Lunes 16 de enero del 2023).</i>
OFERENTE		OBSERVACIONES
EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A, cédula jurídica 3-101-215741	₡ 53 141 550.00	Oferta del Oferente
EMPRESA A ADJUDICAR	MONTO A ADJUDICAR	
EMPRESAS BERTHIER EBI DE COSTA RICA S.A, cédula jurídica 3-101-215741	₡ 52 786 800.00	<i>(Cincuenta y dos millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos colones exactos)</i>



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **VIII-2** Moción presentada por el regidor Denis Villalobos Arce, secundada por el
5 regidor Freddy Soto Álvarez, **Asunto: Autorización de firma de convenio**
6 **tripartito para extensión de Programa Actívate.**

7 El Dr. Julio Molina, presidente, lo sometemos al análisis, aquí hay algo muy
8 importante, el comité de deportes en su momento cuando se le pidió lo del
9 presupuesto no lo presentó, tengo entendido que no lo presentó, el proyecto
10 actívate sabemos que ha sido un éxito pero no hay un informe de ese proyecto de
11 cuánto tenían este año, lo que se gastó, porque tengo entendido que lo que están
12 pidiendo es un aumento de seis millones para cumplir y finalizar el año, yo en lo
13 personal si me gustaría llevármelo para analizarlo y hablar con doña Yendri la
14 presidenta, para ver algunos detallitos, porque no conozco en realidad el proyecto
15 actívate. Tiene la palabra don Freddy.

16 El regidor Freddy Soto Álvarez, gracias señor presidente, creo que más bien es,
17 al contrario, creo que es una plata que el ICODER le aprobó al comité de deportes
18 y lo que están es pidiendo la autorización para poder utilizar ese dinero que ya
19 está aprobado por el ICODER, no es que se está pidiendo plata, es para poder
20 utilizarlo, gracias señor presidente.

21 El señor presidente municipal cede la palabra al señor alcalde.

22 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo les digo no rechazar esto, esto es de los
23 jóvenes, es un recurso de ICODER que transfiere al comité de deportes para las
24 actividades de actívate, actividad que la he visto en Cahuita, Bribri, Hone Creek,
25 la he visto en varios lugares, precisamente con programas de atención a los
26 jóvenes y muchas veces también a los adultos, es un recurso ya donado por
27 ICODER, lo único que hay que autorizarme a mí a firmar un convenio tripartito
28 como garante de que las acciones se den, entonces respetuosamente les pido no
29 atrasar eso, porque son recursos que nos donan, no recursos que pedimos ni que
30 estamos dando, para que se puedan utilizar acá los jovenes a través del comité



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 de deportes, no de nosotros, ellos llevan a cabo esos procesos, en el pasado
2 actívate se fue de Talamanca precisamente porque no les dieron pelota, los
3 regidores no aprobaron los convenios respectivos entonces estos seis millones
4 los agarran y se los dan a Matina, se los dan a Limón que si tienen activo eso,
5 entonces yo no permito perder un recurso que es para el bien de los jóvenes y las
6 comunidades, si hay algún informe presidente pídale, que te lo entreguen para la
7 próxima vez pero no permitamos que recursos que nos donan para jóvenes se
8 puedan perder por estas circunstancias.

9 El Dr. Julio Molina, presidente, no señor alcalde, de ninguna manera es perder el
10 recurso, mi pregunta es y va direccionada en el sentido de dónde venían los
11 recursos, pero que quede en actas, si los recursos son recursos frescos que está
12 donando el ICODER que sean direccionados para programa actívate. Lo
13 sometemos a votación compañeros. Queda aprobado por unanimidad.

14 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el regidor Denis Villalobos Arce, secundada
15 por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

16 **Asunto: Autorización de firma de convenio tripartito para extensión de**
17 **Programa Actívate.**

18 **Considerando:** Solicitud presentada por el Comité Cantonal de Deportes y
19 Recreación de Talamanca mediante oficio CCDRT-49-2024 el cual solicita el aval
20 y aprobación respectiva del Convenio Tripartito entre ICODER – Municipalidad de
21 Talamanca y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca para
22 realizar la extensión hasta enero del Programa Actívate que se desarrolla en el
23 cantón de Talamanca.

24 **Por lo tanto, se acuerda:**

- 25 1. Se conoce y aprueba el Proyecto y Presupuesto denominado Actívate
26 CCDD Talamanca, que sustenta el aporte económico del ICODER por la suma de
27 ₡6.000.000,00 millones de colones.
- 28 2. Se autoriza al alcalde Lic. Rugeli Morales Rodríguez a firmar el Convenio
29 de Uso del Aporte con el ICODER.
- 30 3. Comunicar acuerdo al Comité Cantonal y al ICODER.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **VIII-3** Moción presentada por el regidor Donald Williams Shirley, secundada por la
5 regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta, **Asunto: Solicitud de**
6 **Transporte para asistencia a sesiones de la Red COMAD Huetar Caribe –**
7 **Sarapiquí.**

8 El señor presidente municipal, lo sometemos a votación y le corresponde a la parte
9 administrativa. Aprobado por unanimidad.

10 **Acuerdo 6:** Moción presentada por el regidor Donald Williams Shirley, secundada
11 por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta, que dice:

12 **Asunto: Solicitud de Transporte para asistencia a sesiones de la Red**
13 **COMAD Huetar Caribe – Sarapiquí.**

14 Considerando que la Comisión Municipal sobre Accesibilidad y Discapacidad de
15 la Municipalidad de Talamanca forma parte de la RED de COMAD Huetar Caribe
16 – Sarapiquí.

17 Por lo tanto, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitar al señor alcalde
18 municipal brindar transporte a los miembros de la comisión para asistir a las
19 sesiones ordinarias restantes del presente año, en las siguientes fechas:

20 20 de setiembre en Guácimo

21 25 de octubre en Sarapiquí

22 22 de noviembre en Matina

23 13 de diciembre en Limón centro

24 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
25 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **VIII-4** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, secundada
28 por el regidor Freddy Soto Álvarez, **Asunto:** Solicitud de autorización para la firma
29 del “Convenio para la Creación de una defensoría social con prioridad en las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 Etnias Bribri y Cabécar, entre la Municipalidad de Talamanca y el Colegio de
2 Abogados y Abogadas de Costa Rica”.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, yo creo que esto vale la pena y los hermanos
4 Cabécares y los hermanos Bribris se van a ver muy beneficiados con una asesoría
5 legal gratuita, que no le cuesta nada al municipio, que no está dañando nuestras
6 finanzas, entonces yo creo compañeros que aquí es importante darle el apoyo
7 total a este proyecto que viene a garantizar seguridad para los pobladores
8 cabécares y Bribri. Tiene la palabra el señor alcalde.

9 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, yo creo que hace unos meses yo
10 se los presenté a ustedes en un informe, de la reunión con el Fiscal del Colegio
11 de Licenciados acá donde me presentó esa oferta, de que pudiéramos nosotros
12 ofrecer el local y ellos un profesional en derecho que pudiera orientar a la
13 población indígena y población de escasos recursos y extrema pobreza, entonces
14 como dice usted señor presidente, creo que esta oportunidad no la podemos dejar
15 de aprovechar, vea como le llaman ellos, Defensoría Social, que dicha que la
16 municipalidad ofrezca a la población esa oportunidad que nos ofrece el colegio y
17 más bien ellos están insistiendo e insistiendo en que ha pasado, que por qué no
18 se ha aprobado, ha tenido que ser estudiado a través del departamento legal, hoy
19 ya lo suben, espero como dice usted que le puedan dar un criterio en mayoría
20 positivo para poder autorizarme a mí firmar el convenio con ellos y anunciar,
21 inclusive vamos hacer un acto y me gustaría que estén ustedes también, puesto
22 que son los que autorizan este tipo de convenios, gracias.

23 El señor presidente municipal da las gracias al señor alcalde, tiene la palabra doña
24 Maritza.

25 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, ya que se está hablando de la
26 población cabécar y bribri que posibilidad hay de tomar en cuenta el foro tribal
27 afro, dentro de lo de jurisdicción, que ellos también puedan tener ese privilegio.

28 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, no hablando, talvez corregir doña Maritza, ellos
29 son los que propusieron eso, pero si nos dieron la oportunidad de que cualquier



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 otra persona o entidad, podríamos llamar a la gente tribal, yo sé que no hay
2 problema.

3 El señor presidente municipal da las gracias, lo sometemos a votación. Queda
4 aprobado por unanimidad.

5 **Acuerdo 7:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora,
6 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

7 **Asunto:** Solicitud de autorización para la firma del “Convenio para la Creación de
8 una defensoría social con prioridad en las Etnias Bribri y Cabécar, entre la
9 Municipalidad de Talamanca y el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa
10 Rica”.

11 **CONSIDERANDO:**

12 **PRIMERO:** Que la **Municipalidad de Talamanca**, como ente autónomo del
13 gobierno local, tiene el objetivo de promover el desarrollo integral del cantón y sus
14 comunidades, velando por el bienestar de todos los ciudadanos, en especial
15 aquellos en condiciones de vulnerabilidad, en cumplimiento con lo establecido en
16 el **Código Municipal**.

17 **SEGUNDO:** Que el **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica** tiene
18 entre sus fines la promoción de los derechos humanos, la justicia social y la
19 defensa de los intereses gremiales de sus miembros, así como la implementación
20 de programas de servicio a la comunidad, tales como las Defensorías Sociales,
21 las cuales brindan asesoría y representación legal gratuita a personas de escasos
22 recursos.

23 **TERCERO:** Que la creación de una **Defensoría Social en el cantón de**
24 **Talamanca** contribuirá al acceso efectivo a la justicia para los habitantes del
25 cantón, con especial atención a las etnias Bribri y Cabécar, brindando servicios
26 legales gratuitos en materia de familia, pensiones alimentarias y violencia
27 doméstica, de acuerdo con lo estipulado en el **Convenio de Cooperación**.

28 **CUARTO:** Que la Defensoría Social, conforme al convenio, estará sujeta a los
29 lineamientos del **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**, y se
30 compromete a brindar una atención adecuada y accesible a la población del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 cantón, utilizando mecanismos de retroalimentación para mejorar continuamente
2 la calidad del servicio.

3 **QUINTO:** Que la **Municipalidad de Talamanca** proporcionará las instalaciones y
4 los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la Defensoría Social,
5 tales como un espacio físico en el edificio municipal, así como los servicios
6 básicos de electricidad, agua, e internet, comprometiéndose además a mantener
7 el espacio en condiciones óptimas para la atención de los usuarios.

8 **SEXTO:** Que el **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica** asumirá la
9 responsabilidad de nombrar y financiar al personal encargado de la Defensoría
10 Social, incluyendo a un abogado o abogada con conocimiento del idioma Bribri, y
11 un asistente que domine el idioma Cabécar, asegurando así la adecuada atención
12 de las etnias mencionadas, según los principios de equidad y respeto a los
13 derechos culturales.

14 **SÉPTIMO:** Que la creación de esta **Defensoría Social** se alinea con los esfuerzos
15 de la Municipalidad para garantizar la protección de los derechos humanos, la
16 justicia y la equidad social, promoviendo el desarrollo inclusivo y la mejora de la
17 calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente de
18 las comunidades indígenas del cantón.

19 **OCTAVO:** Que el convenio tendrá una vigencia de tres años, prorrogable
20 automáticamente, a menos que alguna de las partes decida no renovarlo con un
21 mes de antelación, o bien concluirlo por acuerdo mutuo en atención al interés
22 público y a las necesidades de los usuarios.

23 **POR TANTO:** Es por lo anterior, razones de hecho y de derecho antes expuestas
24 que se acuerda: I. Autorizar al licenciado Rugeli Morales Rodríguez alcalde de la
25 Municipalidad de Talamanca periodo 2024-2028 para que proceda con la firma
26 del **Convenio de Cooperación Interinstitucional** entre la **Municipalidad de**
27 **Talamanca** y el **Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**, con el fin de
28 crear una **Defensoría Social** en el cantón, para la atención gratuita de los
29 habitantes del municipio. Dado en el salón de sesiones del Concejo Municipal de
30 Talamanca a los trece días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

5 El señor presidente municipal seguidamente tenemos asuntos varios, tiene la
6 palabra don Manuel.

7 El síndico Manuel Zúñiga, gracias señor presidente, se me olvidó unas cositas con
8 lo del adulto mayor, agradecerle a la asociación de desarrollo integral de Hone
9 Creek, porque ellos nos prestaron el salón comunal, nos prestaron las mesas, y
10 nos prestaron todas las sillas, se me había olvidado ese detallito, y lo otro doña
11 Maritza con la muchacha suplente, me parece que el concejal propietario tiene
12 que estar muy de cerca con el suplente y él es el que tiene que comunicarle a ella
13 las fechas de reunión, ya los propietarios vienen a reuniones, porque si en algún
14 momento el propietario falta, tiene que avisarle a los suplentes, entonces no sé a
15 quién le corresponde pero si el propietario tiene que estar en comunicación,
16 nosotros nos reunimos los segundos miércoles de cada mes a las tres de la tarde
17 en el salón comunal de Hone Creek, entonces ellos son los que tienen que estar
18 en comunicación. Para terminar, efectivamente sábado y domingo tenemos las
19 fiestas patrias, invitar a todo el pueblo, vamos a estar en Hone Creek apoyando la
20 actividad, hemos estado muy de cerca con la directora, con la escuela,
21 apoyándolos en una cosa y otra, y vamos a estar presentes en estas fiestas
22 patrias, que es de todos nosotros, darle infinitas gracias a Dios que vivimos en
23 pedacito de tierra que es una bendición, donde estemos desde el sábado vamos
24 a los faroles y participar en todo, a todo el pueblo de Talamanca decirles que
25 participemos y pasen buenas noches.

26 La señora Maritza Medrano, vicepresidenta, rápidamente para contestarle a
27 Toñito señor presidente, es que yo no sé si usted se acuerda que la propietaria de
28 concejo Magdalena ella había renunciado, entonces la Junta Electoral es la que
29 le comunicó a Zurika que ella queda en el puesto de suplente, se había
30 comunicado en sesión, la renuncia de la señora Magdalena Ocón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 El señor Julio Molina, presidente, sí, pero ahí lo importante es lo que dice Toñito,
2 tienen un propietario, no renunció la propietaria, el que renunció fue el suplente, y
3 asume la suplencia la que seguía en orden. Ahí es donde Toño tiene toda la razón
4 esa información de cuando son las reuniones deben ser de mutuo acuerdo con el
5 propietario. Tiene la palabra doña Ginia.

6 La señor Ginia Graham Córdoba, síndica, muy buenas noches, gracias señor
7 presidente, un saludo muy respetuoso a todos mis compañeros, señor alcalde,
8 quería anunciarles que en conmemoración del Día Internacional de la Juventud,
9 los distritos hemos decidido unirnos para realizar una actividad involucrando a los
10 14 colegios diurnos que tiene el cantón de Talamanca, en esta actividad queremos
11 involucrar a los gobiernos estudiantiles porque casi siempre pasa el protocolo de
12 juramentación y cada colegio tiene su gobierno estudiantil y queda ahí, entonces
13 la idea es involucrarlos a ellos para que tomen responsabilidad en sus colegios,
14 para que podamos evitar un poco lo que es el bullying, hemos visto en las noticias
15 muchas cosas feas que pasan y queremos que ellos tengan responsabilidad
16 dentro de sus colegios para evitar este tipo de cosas, es una actividad que está
17 programada para el miércoles 18 de setiembre de 9 a.m. a 2 p.m. la idea es tener
18 charlas sobre los valores, con el programa actívate actividades recreativas para
19 ellos y colegios que están invitados son de alta y baja Talamanca, entonces quería
20 comunicarles eso y buenas noches. Va a ser en el gimnasio municipal.

21 El señor presidente municipal consulta alguien más con asuntos varios. Tiene la
22 palabra el señor alcalde.

23 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, yo quisiera más bien como reiterar la felicitación a
24 los distritos, yo la verdad estoy sorprendido en estos momentos por la actividad
25 de los distritos, este tema ferias, ese tema con adultos mayores, ese tema con
26 jóvenes, ellos mismos se organizan y ellos mismos hacen la actividad, buscando
27 todas las coordinaciones y apoyos que requieren, y muy importante trabajar con
28 los jóvenes, con todas las poblaciones, pero los jóvenes, siempre he llevado esto
29 que en este cantón ustedes saben casi llegamos a los 70 jóvenes suicidados, hay
30 un compromiso, por eso les brinque cuando el presidente dijo voy a llevar esto de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 actívate, muchas gracias por aprobarlo, no para mí, esto es de los jóvenes, y eso
2 que acaba de señalar doña Ginia para mí es relevante, se han organizado para
3 tener todo los colegios de Talamanca concentrados en un lugar para darles
4 charlas, asesoramiento y compartir actividades culturales que les permitan
5 entrelazar entre ellos un mejor vivir y un mejor convivir, así que mis felicitaciones
6 a esos síndicos y síndicas que están trabajando en eso y los concejales y si hay
7 algunos regidores, gracias.

8 El señor presidente municipal le da las gracias, tiene la palabra Dani.

9 El señor Donald Williams, yo insisto en esta parte cultural, yo quiero pedir señor
10 presidente a ver en que momento se puede convocar a una sesión extraordinaria,
11 convocar al ICT, Ministerio de Cultura y juventud, ministerio de educación pública,
12 INDER, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo y la Cámara de Turismo y
13 Comercio y si se puede a presidentes de asociaciones de desarrollo del Caribe
14 Sur y no solo eso, las otras ADIS porque este calendario, esta ruta cultural, es a
15 nivel del cantón y creo que debemos de darle interés que merece esto, porque
16 nosotros podemos tener esa dicha de ver cuando hay el Día Nacional de Calipso
17 y festivales internacionales cuando hay esto de los Parade, cuando podemos
18 activar las actividades culturales en Sixaola, cuando podemos pensar en esa
19 actividad que se hace en el playón en Sixaola, cuando podemos pensar en la jala
20 de piedra, cuando podemos pensar en el cantonato, siento que debemos de darle
21 el interés que merece la parte cultural a nivel del cantón, no sé si es a modo de
22 moción o no sé, pero siento que necesitamos esa sesión extraordinaria con esas
23 entidades.

24 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani muchas gracias, don Dani recuerde que
25 ustedes son una comisión cultural, ustedes son los responsables de velar por que
26 esto funcione, cuando digo velar por que esto funcione es canalizar esos
27 entronques con gente del ICT, de lo que sea, y traer la propuesta al concejo y
28 nosotros con mucho gusto la aprobaremos y fijaremos la fecha para que ellos se
29 presenten acá, pero ustedes como comisión cultural tienen toda la potestad de
30 buscar eso. Tiene la palabra doña Enid.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

- 1 La regidora Enid Villanueva Vargas, como parte de darle continuidad al análisis
2 de presupuesto llamo a la comisión de asuntos hacendarios a poder reunirnos lo
3 más pronto posible, ya estamos en cuenta regresiva y esto nos preocupa y nos
4 ocupa.
- 5 El señor presidente municipal cede la palabra a don Denis.
- 6 El regidor Denis Villalobos Arce, rápidamente otro anuncio, en temas varios, que
7 el día 29 de setiembre tenemos una actividad también organizada, una actividad
8 que desde hace rato impulsa la municipalidad de Talamanca es el Día de la
9 Juventud Cristiana, llevamos un lema para la familia, de integridad, del rescate de
10 valores, eso va ser en Bribri centro a partir de las 2 de la tarde, invitamos a todos
11 los presentes acá, a los concejos de distritos, regidores, abiertamente a toda la
12 población a abrirnos, porque hoy día vivimos en una sociedad que carece de
13 muchos valores, hemos dejado de lado esos valores, y sobre todo de la unidad
14 familiar, y a eso va dedicado este día al rescate de la familia, todos cordialmente
15 invitados.
- 16 El Dr. Julio Molina, presidente, en asuntos varios, reforzar lo que dice Enid, ya se
17 nos acerca fin de mes y hay que entregar el presupuesto, creo que es importante
18 analizar algunas cositas que tal vez no tenemos claro como comisión de
19 hacendarios y reunirnos, el lunes queda la reunión de jurídicos a las cuatro y
20 media y tal vez hacendarios podríamos verlo el jueves.
- 21 La regidora Maritza Medrano indica que lunes tiene reunión de comisión a las 2
22 p.m. y el compañero Dani también.
- 23 El señor presidente municipal indica que entonces cambiamos la comisión de
24 jurídicos para el martes y hacendarios lo vemos el jueves, todos los que quieran
25 participar, la idea es concluir y ver hacia donde vamos con los rubros y que es lo
26 que hay que mejorar, lo que hay que quitar, lo que hay que poner y ver que se
27 cumpla. Tiene la palabra don Freddy.
- 28 El regidor Freddy Soto, más bien diría que la dinámica deberíamos de hacerla
29 distinta, recuerde que hacendarios tenemos que verlo todos, los regidores
30 propietarios, los síndicos, creo que más bien deberíamos de organizarnos ya sea



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 miércoles o jueves, reunirnos, pero también no solo nosotros, que estén los
2 encargados de presupuesto para hacerles las consultas, que nos evacúen las
3 dudas, porque si venimos nosotros mismos nos vamos a seguir enredando.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, usted tiene toda la razón, pero lo que sucede
5 muchas veces es que aquí venimos a leer, al menos yo he leído el presupuesto y
6 he visto algunos detalles con Newton, con Maritza, hemos visto algunas cosas
7 que hemos participado, es construir entre todos lo que queremos como
8 presupuesto, pero que cada uno traiga leído y traiga lo que le preocupa del
9 presupuesto, si en combustible están metiendo 390 millones de colones, pero yo
10 gasto 290 millones, porqué un incremento, todos esos detalles pero con la gente
11 que sabe.

12 El regidor Freddy Soto, mucho más ahora compañeros, recuerden que la semana
13 pasada se aprobó lo de la basura a menos, ahora tenemos que pagar quince
14 millones, eso sale del presupuesto, con mucha más razón ahora tenemos que
15 agarrar más detalladamente y ver con ellos cuál es la temática que vamos a
16 realizar.

17 El Dr. Julio Molina, presidente, Freddy la idea es darle soporte a esas cuentas que
18 están débiles como dice usted, por decirte algo, ver como de una cuenta ¿pueden
19 agarrar de otra, si es factible o no, pero eso no lo dice Julio Molina porque no
20 sabe, eso lo dice la gente que sabe, por eso tenemos que asesorarnos. Tiene la
21 palabra el señor alcalde.

22 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, yo quiero dejarles claro a ustedes compañeros,
23 que nosotros en tiempo y forma entregamos y creo que ustedes le han dado
24 mucha larga en revisar ese presupuesto y ustedes ya no tienen tiempo, oigan lo
25 que les digo, se les venció el tiempo, ustedes tienen que tener ese presupuesto el
26 antes del 30 en la contraloría, tengan claro eso, y doña Yorleni tiene que imprimir,
27 certificar, y ella no va hacer eso en un segundo, tienen que darle hasta dos días
28 para que ella pueda sistematizar todo lo que se va hacer, entonces yo estoy viendo
29 aquí la fecha, y además el presupuesto se aprueba en una extraordinaria
30 exclusiva y esta que viene es la letal, porque la otra es para que ellos impriman,
31 certifiquen, hagan y envíen, yo diría que la reunión sería el lunes y el miércoles o



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 20 del 13/09/2024

1 jueves la extraordinaria y pasarle a ellos para que puedan desde el 24
2 sistematizar, certificar y mandar a la contraloría antes del 30, porque las cosas
3 tienen sanciones, el código municipal es muy claro, por eso se los entregué antes
4 y ahora a ustedes les toca, deberían estar en reuniones constantes la comisión
5 de presupuesto, viendo y retocando lo que van a retocar, ya les dije, no voy a
6 meter mano en ningún presupuesto, porque ese presupuesto con costo se hace
7 para pagar lo que se debe no hay recursos para otra cosa, les sugiero como
8 alcalde para que no caigan en algún problema y afecten a doña Yorleni y la misma
9 gente de presupuesto no poder cumplirle a la contraloría el 30, la comisión de
10 cultura no es importante en este momento, la otra comisión no es importante en
11 este momento, ustedes tienen una prioridad que es el presupuesto, y debe salir
12 en esta semana en el sentido de su análisis con los propietarios con los
13 compañeros que ya les explicaron, venir otra vez y ratificar como el 19 de
14 setiembre para que una vez aprobado, tiene que ir aprobado por cinco votos,
15 imagínate que esto lo aprueben por tres votos, esperar ocho días para que
16 aprueben, ya no salió esta gente, si el presupuesto se aprueba con tres votos,
17 hasta ahí llegaron ustedes, no cumplieron con la fecha, y esto lo di hace tiempo,
18 los invite que la comisión correspondiente se reunieran para que puedan ver ese
19 presupuesto.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, no hay ningún problema en socializarlo el lunes,
21 pero si les pido que revisen, esos retoques que tienen que hacerse y que juntos
22 podamos llegar a buen puerto el lunes con lo del presupuesto, para que todos
23 estemos contentos con el presupuesto, aunque tal vez no es lo que merece el
24 cantón, pero ahí vamos a estar, reunión el lunes 16 de setiembre, comisión de
25 hacienda y presupuesto a las 4:30 p.m.

26 **ARTÍCULO X: Clausura** Darle gracias a Dios, por tenernos aquí presentes,
27 por haber compartido una sesión más en paz y armonía, que Dios me los bendiga
28 y que tengan un buen fin de semana. Al ser las dieciocho horas con veintidós
29 minutos el señor presidente Municipal, da por finalizada la sesión.

30 Yorleni Obando Guevara
31 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

32 yog